



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Psicología
 Departamento: Formación Profesional
 Área: Intervención Psicológica I

(Programa del año 2022)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 10/11/2022 22:35:28)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOMOTRICIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD N° 03/16	2022	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TEJEDOR, MARIA CORINA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
GOMEZ, MARIA CELESTE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
ABACA, ANA MARINA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2022	18/11/2022	15	90

IV - Fundamentación

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es un curso de 3 año de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 horas.

En este curso se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica. Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconscientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una mirada holística del perfil del psicomotricista y de las personas con las que interactúan. Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas.

Dada la situación de pandemia por la Covid-19 que atravesamos en el 2020 y continúa en la actualidad durante 2022, así como posibles sucesos contextuales que pueden atravesar nuestra vida cotidiana, hemos logrado realizar una adecuada trasposición didáctica poniendo énfasis en la distinción que debe hacerse entre la planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y virtual, por ejemplo, el manejo del tiempo, es una variable importante a considerar en la

cultural digital.

Este equipo docente se propone garantizar espacios sincrónicos y asincrónicos de enseñanza- aprendizaje. Se promueve el trabajo mediante espacios presenciales y virtuales dado que posibilita una construcción del conocimiento tanto individual como grupal. Además del acceso al material bibliográfico y a diferentes recursos multimediales. Reconociendo los beneficios de la cultura digital y el desarrollo de habilidades que son propias de la actualidad.

Se realizará una evaluación en proceso a través de las instancias presenciales y los diferentes recursos multimediales con los que se trabaje.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales.

- Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto socio cultural político y económico en el que se desarrolla el curso.
- Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.
- Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.
- Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.
- Comprender las implicancias subjetivas que conlleva la cultura digital.
- Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cultura digital.

Objetivos específicos.

- Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.
- Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.
- Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.
- Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida.

VI - Contenidos

Módulo 1

Conceptualización de la Promoción de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. La 10° Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear “sociedades del bienestar”. Definición de salud y líneas de acción según la OMS.

Módulo 2

Contextualización cultural social, política, económica y digital en tiempos de pandemia. Nociones elementales de la cultura digital. Objetivos de Desarrollo Sostenible Impulsado por Naciones Unidas. Perspectivas diferentes acerca de la construcción de las representaciones sociales. Aportes del psicoanálisis desarrollados por Françoise Doltó en relación a la “imagen inconsciente del cuerpo” y a “esquema corporal”. El concepto de transiciones y su utilidad en el campo de la Psicomotricidad.

Módulo N° 3

Consideración acerca de la construcción de la subjetividad desde la perspectiva de la Salud Mental. Algunas consideraciones acerca de la inmunidad psíquica ante impactos disruptivos. Nociones fundamentales de la teoría de las representaciones sociales que impactan en la función del psicomotricista.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos

Objetivos Generales.

- Generar un espacio de articulación, análisis y reflexión sobre los contenidos teóricos y los diferentes materiales audiovisuales propuestos por el equipo docente.
- Promover la apropiación crítica y reflexiva de algunos conceptos relevantes en torno a la promoción de la salud para las prácticas e intervenciones propias de psicomotricidad.
- Reconocer la importancia de la promoción de la salud y su posible articulación con la psicomotricidad, entendiéndolos como campos estrechamente vinculados al campo de la salud, la educación, el trabajo, la identidad y el contexto socio-económico-cultural vigente.

Objetivos Específicos.

- Propiciar espacios para el aprendizaje e intercambio colectivo en el marco del respeto y la solidaridad.
- Brindar una aproximación a conceptos relevantes que se consideran oportunos para la promover la salud desde el campo de la psicomotricidad.

Metodología

Durante el año 2022 se trabajará con una modalidad híbrida, en el que se generarán encuentros presenciales y, además, se habilitará un aula de Classroom en donde encontrarán información sobre el curso, material de estudio digitalizado, enlaces de los recursos audiovisuales, entre otros. Vale mencionar que todo el material de estudio, también estará disponible en fotocopiadora Mil-Jo.

Las clases teórico-prácticas serán presenciales y las/os estudiantes disponen de una comisión los días viernes de 14:00 a 16:00 horas en el aula 8, planta baja del IV bloque.

Previo a cada clase de trabajo práctico, el equipo docente proporcionará una guía teórico-práctica con actividades, la bibliografía y recursos audiovisuales que las/os estudiantes deberán estudiar. Durante la clase, se atenderán las reflexiones y producciones de cada grupo, se propiciará la participación activa de todas/os las/os estudiantes, y además, se abordarán los interrogantes e inquietudes que manifiesten y se corregirán los errores conceptuales si es que los hubiere.

Trabajo Práctico N° 1

Contenidos: articulación con conceptos centrales de la unidad N° 1 como: definición de promoción de la salud, antecedentes del concepto: Carta de Ottawa (1986) y líneas de acciones actuales referidas en la 10ª. Conferencia Mundial sobre Promoción de la salud. La bibliografía de la unidad N° 1 estará disponible en el Classroom y, además, en fotocopiadora Mil-Jó.

Objetivos: Que las/os estudiantes logren:

- Conocer nociones generales acerca de la Promoción de la salud proveniente de organismos internacionales como la OMS y la OPS.
- Reflexionar acerca de la importancia y de la utilidad de estos conceptos para el perfil profesional de las/os licenciadas/os en psicomotricidad.

Descripción de la actividad

En primer lugar, el equipo docente solicita a las/os estudiantes que conformen grupos de tres o cuatro estudiantes como máximo y mantengan la misma conformación durante todo el trayecto del curso.

Luego, se les brindará el material bibliográfico que las/os estudiantes deberán estudiar. Cada grupo deberá presentar oralmente una exposición sobre el material de estudio que le ha sido asignado con contenidos relativos al módulo N° 1. El equipo docente escuchará atentamente cada una de las presentaciones grupales y hará devoluciones en ese mismo momento corrigiendo errores si es que los hubiere.

Finalmente, cada grupo deberá presentar por escrito, en Word o PDF, una reflexión de hasta 500 palabras sobre los temas abordados y adjuntarla en el classroom. Vale aclarar, que sólo una/o de las/os integrantes del grupo deberá adjuntar el archivo en la plataforma y en el mismo deberá constar el nombre, apellido y número de registro de todas/os y cada una/o de las/os integrantes.

Evaluación

El equipo docente leerá cada una de las producciones escritas y a continuación se les hará una devolución escrita a través de la misma plataforma. La evaluación es cualitativa y cuantitativa.

Trabajo Práctico N° 2

Contenidos: articulación con contenidos de la unidad N° 1 y el concepto de representaciones sociales de la unidad N° 2.

Objetivos: Que las/os estudiantes logren:

- Profundizar en algunos conceptos relevantes de la unidad N° 2 y reflexionar acerca de su implicancia en las prácticas sociales e individuales.
- Reflexionar y analizar la utilidad de estos conceptos en el campo de la Psicomotricidad.

Actividades:

Las/os estudiantes deben continuar con la misma conformación grupal con la que vienen trabajando. Previo a la clase teórico-práctica el equipo docente proporcionará el material bibliográfico que deberán estudiar y, además, el recurso audiovisual que deberán ver: "Remar y ser libre". El material bibliográfico y el recurso audiovisual estarán disponibles en el aula de Classroom y en fotocopiadora Mil-Jó.

Durante la clase teórico-práctica se trabajara con la modalidad de plenario y la profesora responsable de prácticos coordinara la actividad que consistirá en realizar entre todas/os una articulación teórico-práctica del material audiovisual y bibliográfico propuesto. Se estimulará la participación de las/os estudiantes y se atenderá la articulación que cada grupo va logrando, así como, sus inquietudes, reflexiones y se corregirán errores si es que los hubiere.

Evaluación:

La profesora responsable de prácticos escuchará atentamente cada una de las presentaciones orales y hará devoluciones durante la exposición. Se corregirán errores o distorsiones conceptuales si es que las hubiere. La evaluación es cualitativa y cuantitativa.

Trabajo practico N° 3

Contenidos:

Articulación con contenidos de los módulos N°1, 2 y 3. Concepto de salud, de promoción de la salud, representaciones sociales, esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, entre otros.

Objetivos: que las/os estudiantes logren:

- Analizar el material propuesto por el equipo docente articulando algunos conceptos relevantes estudiados hasta el momento, tales como: definición de salud de la OMS/OPS, representaciones sociales, esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, transiciones, entre otros.

- reflexionar acerca de la utilidad de los conceptos estudiados hasta el momento en la asignatura en sus prácticas y perfil profesional de psicomotricistas.

Descripción de la actividad

Las/os estudiantes continuaran trabajando con la misma conformación grupal con la que vienen trabajando. Además, deberán leer previamente el material proporcionado y realizar una articulación teórico-práctica con conceptos relevantes de los distintos módulos estudiados hasta el momento. Durante la clase teórico-práctica se trabajara con la modalidad de plenario y cada grupo deberá: 1°)- realizar una exposición oral compartiendo la articulación que han logrado.

Y, 2°)- presentar por escrito una reflexión grupal (Word o PDF) de hasta 500 palabras sobre el material propuesto y adjuntarla a través del aula de Classroom. Vale aclarar, que sólo una/o de las/os integrantes del grupo deberá adjuntar el archivo en la plataforma y en el mismo deberá constar el nombre, apellido y número de registro de todas/os y cada una/o de las/os integrantes.

Evaluación

Por un lado, la profesora responsable de practicos escuchará atentamente cada una de las presentaciones grupales y hará devoluciones en ese mismo momento; además, se corregirán errores si es que los hubiere. Por otro lado, se leerán y se hará una devolución a cada producción escrita en el Classroom y ambas actividades serán evaluadas de manera cualitativa y cuantitativa.

VIII - Regimen de Aprobación

Estudiantes regulares.

Es Condición que cumplan con lo establecido en el plan de estudio. ORD.CDN° 03/16.

En relación a las clases teóricas.

No es obligatoria la asistencia a las clases teóricas. Aprobación de un parcial. Los/las estudiantes regulares deberán obtener una calificación mínima de 6 puntos. Tendrán derecho a dos recuperaciones (Resolución C.S 32/14).

En relación a los trabajos prácticos:

Obligación al 80% de asistencia a los trabajos prácticos. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos, habiendo una sola recuperación para cada uno. Los/las estudiantes que hayan cumplido con las exigencias estipuladas para la regularidad, rendirán un examen final.

Estudiantes promocionales.

Asistencia a clases teóricas no es obligatoria y deberán asistir al 80% de las clases prácticas. Deberán tener aprobación del 100% de clases de trabajos prácticos. Cada trabajo práctico tiene una sola recuperación. Se tomará un parcial y para acceder a la promoción los/las estudiantes deberán obtener una calificación mínima de 7 puntos en el parcial.

Estudiantes libres.

Se considerarán en esta categoría a aquellos/as estudiantes que no cumplan con las condiciones requeridas con la regularidad. Los/las estudiantes deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos. En un lapso de 10 días hábiles anteriores a la fecha del examen final. La modalidad podrá ser escrita u oral. En caso de aprobar estas instancias, posteriormente rendirán el examen final con la misma modalidad que los/las estudiantes regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] IX. Bibliografía Básica

[2] Módulo N° 1

[3] OMS/OPS. (2020). Promoción de la Salud. Disponible en <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>

[4] OMS. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Canadá.

[5] OMS (2021). La 10° Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear “sociedades del

bienestar". Ginebra. Disponible en

<https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters-a-path-for-creating-well-being-societies>

[6] Módulo N° 2

[7] Doltó, F. (1986). Esquema corporal e imagen del cuerpo. En F. Doltó. (ED) La imagen inconsciente del cuerpo (pp.9-52). Barcelona, España: EDICIONES PAIDOS IBERICA.

[8] Jodelet, D. (1999). La representación social, fenómenos, concepto y teoría, pp.469-494.

[9] Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (2015). Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pp.1-22.

[10] Riverón Rodríguez, Gleivis. (2016). La cultura digital en la sociedad moderna. Universidad de Granma, Cuba. (Enviado Octubre 24, 2016; Aceptado Noviembre 18, 2016) RITI Journal, Vol. 4, 8 (Julio-Diciembre 2016) ISSN: 2387-0893. © RITI. CC BY-NC 1.

[11] Tejedor, M. C. (2022). El concepto de transición en Psicología de la Orientación. Documento elaborado por el equipo docente para la asignatura.

[12] Módulo N° 3

[13] - Galende, E. (2006). Consideración de la subjetividad en la Salud Mental. Salud Mental y Comunidad, Volumen (2), pp. 23-29. ISSN 2250-5768.

[14] - Benyakar, Moty. (2016). Lo disruptivo y lo traumático. Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas. Capítulo I. Lo disruptivo. El impacto del entorno en el psiquismo. pp. 13-40. Nueva Editorial Universitaria. www.neu.unsl.edu.ar

X - Bibliografía Complementaria

[1] Unidad N° 1

[2] OMS. (1978). Declaración Alma Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. URSS. Disponible en: <https://www.paho.org/es/alma-ata>

[3] Organización Mundial de la Salud. (2014). Documentos básicos 48a. edición. disponible en: <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>

[4] Módulo N° 2

[5] AFEP.(2020). Disposiciones vigentes sobre atención de pacientes en Psicomotricidad. <https://afepsicomotricidad.com.ar/2020/05/28/comunicado-flexibilizacion-covid19/>

[6] Vidal, M. de los A.(2021).Pensar los cuerpos en tiempos de pandemia... ¿un modo otro de hacer psicomotricidad? O ¿la posibilidad de transitar un escenario inédito?

<https://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2021/03/pensar-los-cuerpos-en-tiempos-de.html>

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales.

- Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto socio cultural político y económico en el que se desarrolla el curso.
- Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.
- Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.
- Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.
- Comprender las implicancias subjetivas que conlleva la cultura digital.
- Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cultura digital.

Objetivos específicos.

- Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.
- Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.
- Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.
- Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida.

XII - Resumen del Programa

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es un curso de 3 año de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 horas.

En este curso se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica. Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconcientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una mirada holística del perfil del psicomotricista y de las personas con las que interactúan. Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas.

Dada la situación de pandemia por la Covid-19 que atravesamos en el 2020 y continúa en la actualidad durante 2022, así como posibles sucesos contextuales que pueden atravesar nuestra vida cotidiana, hemos logrado realizar una adecuada trasposición didáctica poniendo énfasis en la distinción que debe hacerse entre la planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y virtual, por ejemplo, el manejo del tiempo, es una variable importante a considerar en la cultura digital.

Este equipo docente se propone garantizar espacios sincrónicos y asincrónicos de enseñanza- aprendizaje. Se promueve el trabajo mediante espacios presenciales y virtuales dado que posibilita una construcción del conocimiento tanto individual como grupal. Además del acceso al material bibliográfico y a diferentes recursos multimediales. Reconociendo los beneficios de la cultura digital y el desarrollo de habilidades que son propias de la actualidad.

Se realizará una evaluación en proceso a través de las instancias presenciales y los diferentes recursos multimediales con los que se trabaje.

XIII - Imprevistos

Se analizarán en el momento que sucedan y se realizaran las adecuaciones necesarias a los efectos de sostener la promoción y la regularidad de los estudiantes.

XIV - Otros

Otros.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: